DECRETO Nº 2373.

CHIGUAYANTE, 09 DIC 2014

VISTOS: Informe Técnico de terreno del Constructor Civil Sr. Leopoldo Peña Olave de fecha 28.11.2014 que indica la urgencia sanitaria ocurrida en el sector Los Aromos con fotografías de respaldo que validan la emergencia; Certificado de Disponibilidad presupuestaria Nº 277/2014 de fecha 01.12.2014 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; Oficio Nº1315, de fecha 04.12.2014 de Directora de Secplan a Alcalde de la comuna, solicitando autorizar procedimiento de Contratación Directa para la Limpieza de Fosa Séptica, esto debido a la urgencia sanitaria, que amenaza la salud de los vecinos, lo cual podría exponer a la corporación edilicia a acciones judiciales por incurrir en la falta de mantención de la Fosa Séptica; Autorización del Sr. Alcalde rubricada al pie del citado ordinario de fecha 04.12.2014; Ley Nº 19.886 en su artículo 8 letra C; artículo 10 N°3 del Reglamento de la Ley 19.886 que autoriza llevar a cabo dicho procedimiento debido a la urgencia de la situación respectiva y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1. Autorízase llevar a cabo Contratación Directa para la limpieza de la Fosa Séptica del Sector Los Aromos.
- 2. Contrátase la Limpieza de la Fosa Séptica mencionada a la señora Yolanda Rodríguez González Rut 5.144.284-9
- 3. Impútase la adquisición antes mencionada a la cuenta 22.08.001 "Servicios de aseo".
- 4. Designase a la Dirección de Secplan para llevar a cabo dicho proceso.
- 5. Desígnase al profesional señor Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan, Como Inspector Técnico de Obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ALCALDE

DRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIA MUNICIPAL

JARV/LTS/JWB/LAS

Distribución:

SECRETARIO MUNICIPAL

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE RECIBIDO D 9 DIC 2014

PROCEDENCIA.



IO RIVAS VILLALOBOS